

boletín **PS** socialista internacional

2ª Epoca

Septiembre/81

Edita PS del Uruguay

nº 63

El socialismo uruguayo y la dictadura

El día ocho de septiembre, tres meses después de que un importante grupo de trabajadores de la cultura y la información, de filiación socialista, fuera detenido y sometido al "tratamiento" acostumbrado de las fuerzas represivas con los presos políticos, se ha dado a luz un comunicado de carácter "psicopolítico", intentando de forma siniestra y con la seguridad de que nadie dentro del país podrá contestar abierta y puntualmente al mismo en la prensa, la radio y la televisión, confundir a una opinión nacional que conoce a la dictadura, y la ha juzgado categóricamente en ocasión del último plebiscito. No tememos pues que, en el país, nadie se llame a engaño en relación al "paquete" preparado por el régimen, que monopoliza los medios de comunicación, y que ejerce el derecho de censura total sobre la opinión. —como lo demuestra la reciente clausura de "La Democracia" por cuatro semanas—, pese a las declaraciones aperturistas de uso cotidiano por los voceros de la dictadura.

Una carta de José Pedro Cardoso, Presidente del Partido Socialista de Uruguay, publicada por el semanario batllista "Opinar", deja en claro el sentido de la lucha socialista. Reproducimos la misma en esta edición del Boletín Socialista Internacional para ilustración de nuestros lectores. Queremos, sin embargo, desde esta tribuna que los socialistas sostienen en el campo internacional, apoyada por las fuerzas democráticas de todo el mundo, responder a la pretensión confusionista del régimen dictatorial, que no tiene otro objetivo, en las presentes circunstancias, que el de tratar de fundamentar, de alguna manera, la marginación de los socialistas y de otras fuerzas democráticas de la vida social y política del país.

En primer término, los socialistas detenidos y procesados, por el "delito" de promover la constitución de un centro de documentación e información sobre los problemas de Uruguay y América Latina, constituyen una prueba de que más allá de las pretensiones del autoritarismo militar, los jóvenes, que constituyen la savia y la sal de la patria, encuentran en las ideas socialistas el fundamento de una acción social y política, que busca, aún en las más difíciles condiciones, recuperar para el país la democracia pluralista, y fundarla sobre unas bases nuevas, justicieras y liberadoras. En este sentido, y pese al dolor que todo acto de represión acarrea, la dictadura no hace sino condenarse a sí misma, al detener y procesar a estos abnegados luchadores por el socialismo y la libertad.

En segundo lugar, al manipular la información y la historia de los hechos políticos de los últimos veinte años, la dictadura pretende justificar el atropello de las detenciones, torturas y procesamientos de socialistas, a los que no puede calificar ante nadie de terroristas. Los socialistas uruguayos asumimos con honor y con orgullo toda nuestra historia. No renunciamos al legado del pasado, ni mentiremos sobre la historia para adecuarla a lo que podrían ser conveniencias a corto plazo, como acostumbran a hacer los oportunistas. Sabemos que la verdad es siempre revolucionaria, y que más temprano que tarde ella terminará por imponerse.

El comunicado hace referencia a las definiciones ideológicas de nuestro Partido, mencionando al respecto el artículo 2º de los Estatutos, votados en un Congreso Extraordinario del año 1971, cuando en el país existían libertades para el funcionamiento de los partidos políticos y el nuestro era y siguió siendo un partido legal hasta el golpe de Estado de junio de 1973. Y bien, es cierto que nuestra organización se declara partidaria de una transformación revolucionaria de la sociedad, en el sentido de tener como objetivo la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista, en la que no exista la explotación de unos hombres por otros. La dictadura no nos ofende al difundir lo que son objetivos de nuestro Partido desde su fundación hace setenta años. Como tampoco nos sentimos agraviados porque difunda que tenemos como método de análisis de la realidad el marxismo y los aportes de todos aquellos que han desarrollado las ideas de Marx y Engels en forma creadora.

Esos objetivos de libertad —porque los objetivos socialistas sólo se realizan en la libertad— constituyen la médula de nuestro pensamiento político; es por ello que hemos sido perseguidos en 1967, proscriptos por el gobierno del Sr. Pacheco Areco, y luego del golpe de Estado ilegalizados por el régimen dictatorial. Nuestros militantes han conocido y conocen la cárcel, el exilio y varios de ellos han sido vilmente asesinados. Los que han matado la libertad en nuestra patria son los que nos persiguen, justamente por nuestro combate in-

transigente en defensa de la democracia. Esta no ha sido nunca un regalo de los poderosos, sino el fruto de la lucha y el sacrificio de generaciones de militantes obreros y populares que la han arrancado a los tiranos. La dictadura hace bien en publicitar que somos sus enemigos.

El comunicado trata luego de vincular al Partido Socialista de Uruguay, con el movimiento guerrillero MLN (Tupamaros), al mencionar que varios de sus militantes más notorios provenían de filas del Partido Socialista. Canalescamente el comunicado omite decir que esos fundadores del MLN, precisamente para constituir esa organización guerrillera, se separaron del Partido Socialista. Es asimismo groseramente falso y hasta risible que el ex-Secretario General de nuestro PS, José Díaz actuara "dando anuencia a la acción tupamara a quienes no actuaban dentro del Partido.

Nuestro Partido jamás ocultó sus diferencias estratégico-tácticas con esta organización. Muy por el contrario, en forma pública y a través de sus órganos de prensa y las resoluciones de sus Congresos, criticó una práctica que teníamos la certeza conducía a la derrota y favorecía la desestabilización. Naturalmente, no juzgamos a esos militantes guerrilleros con los parámetros de la derecha, de la reacción oligárquica y pro imperialista. Tratamos siempre de explicar las razones, las causas que motivaron que en el Uruguay se crearan condiciones para que miles de jóvenes, golpeados por la represión del Pacheco, por los atentados sistemáticos a la libertad sindical —especialmente en el medio rural—, por los encarcelamientos masivos practicados durante los años de la congelación salarial a los obreros de las concentraciones industriales, por los ataques a la enseñanza que provocaron centenares de víctimas, muchas de ellas mortales entre los estudiantes, se vieran impulsados a enfrentar a aquella dictadura legal, con los mismos métodos que ella empleaba para reprimirlos.

Pero más allá de esta verdad histórica, falseada por la dictadura, está el hecho de esos hombres presos desde hace diez años de la dictadura, torturados hasta tenerlos al borde mismo de la muerte, y mantenidos hoy como rehenes del régimen. Los socialistas no seríamos dignos de llamarnos así, si en aras de ganar la respetabilidad de la dictadura, renunciáramos a luchar por la libertad de estos presos políticos, a denunciar las condiciones inhumanas en que se les mantiene (Raúl Sendic ha estado durante años encarcelado en un aljibe, como una alimaña), a procurar una amnistía que permita crear condiciones para recuperar un ámbito de paz y libertad en nuestra tierra. Los socialistas queremos la respetabilidad del pueblo uruguayo, no la de un régimen de autócratas que han hundido el país en el terror y la miseria.

Finalmente, el comunicado dictatorial, en un intento desafortunado de distorsionar la realidad, procura distanciar la figura de Emilio Frugoni de la militancia del Partido de los socialistas uruguayos. Emilio Frugoni, fundador del Partido, mantuvo en los últimos años de su vida diferencias con la organización que contribuyera a fundar y desarrollar durante cincuenta años. Ello no fue obstáculo para que, a su muerte, y estando el partido proscripto por el gobierno del Sr. Pacheco Areco, los militantes socialistas abrieran las puertas clausuradas por el régimen de la Casa del Pueblo para homenajearle allí junto al pueblo, y que el reencuentro de todos los socialistas sea un hecho ya irreversible en Uruguay, donde luchan unidos contra el régimen dictatorial. Lo que la dictadura no dice es que justamente, don Emilio Frugoni, en un gesto de hidalgía política socialista, cuando Raúl Sendic fue encarcelado, y haciendo públicos los mismos argumentos que hemos dado en esta nota, ofreció sus servicios de abogado para asumir la defensa de este militante. La pequeñez del régimen dictatorial seguramente no le permitirá recordar estos hechos. Las dictaduras no tienen memoria para lo que les duele y golpea.

Los socialistas de Uruguay, con una trayectoria de lucha por la libertad y la democracia de casi un siglo en nuestra Patria, constituimos un Partido arraigado en el pueblo, consustanciado con su historia y sus vivencias, que extrae su línea de actuación de la realidad misma del país, y que no ha importado nunca, ni lo hará, esquemas de actuación ajenos a la vida de nuestro pueblo. Claro está que estamos, como socialistas, vinculados a las corrientes del pensamiento y la lucha socialista de todo el mundo, y aprendemos de ella y somos solidarios con los que en todos los continentes tienen de común con nosotros el afán de la libertad del hombre. La dictadura antinacional que oprime a nuestro pueblo no tiene credenciales para erigirse, luego de entregar el país al extranjero, en otorgadora de títulos de patriotismo. Estos sólo los concede el pueblo. Ese pueblo que en noviembre de 1980 les gritó que se fueran.

INFORMACIONES DEL URUGUAY

El discurso del "Presidente"

El 1 de septiembre, al ser investido Presidente, el Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez pronunció su primer discurso político, mezcla de firmeza continuista y de flexibilidad en el reconocimiento de algunos de los importantes problemas a resolver en la prometida transición de tres años y medio, o etapa de "normalización institucional" como la definiera al comenzar su alocución.

Sus claros designios continuistas están referidos a la justificación del proceso dictatorial y sus "logros" ("el país funciona en paz y orden", dijo), al mantenimiento de la política económica ("con ajustes conyunturales", aclaró), a la política educativa y cultural.

No obstante, confirmó los propósitos ya anunciados por la COMASPO el 8 de julio último, en el sentido de restablecer los derechos ciudadanos con exclusiones, elaborar un nuevo estatuto de los partidos políticos, y aprobar una nueva Constitución. Reconoció la problemática de la agropecuaria, la necesidad de impulsar la construcción de viviendas, de restablecer "la igualdad de las partes en el diálogo social", mediante el funcionamiento de los sindicatos obreros según la nueva ley de asociaciones profesionales, y de "prever y replantear en profundidad el programa de la organización del P. Judicial", cuya independencia fue liquidada por el Acto Institucional N° 8.



Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez

Pasando una línea para el balance, podríamos decir que este primer discurso del "Sr. Presidente", rostro castrense de una dictadura militar con poder de decidir muy superior a sus antecedentes, meros títeres civiles, refleja la orientación conservadora de una de las cabezas más políticas de la ultraderecha militar golpista, necesariamente matizada por las dificultades de la hora, por el reto democrático del pueblo y las propias ambiciones personales de un "ex caudillo en la sombra" que, ahora, tiene que dar la cara.

Su primera conferencia de prensa

La primera conferencia de prensa luego de asumir, mostraron al Sr. Alvarez en la misma línea de su primer discurso, con el tono autoritario del militar duro y la inseguridad del novel político, muy bien captada por las cámaras de la Televisión.

Dentro del sesgo reaccionario de algunas de sus contestaciones cabe consignar su temeraria y agria respuesta al ser preguntado por la suerte de Liber Seregni, el "general del pueblo". Dijo que no era General, que había perdido dicho grado por violar el juramento que como militar

había contraído y que había sido juzgado con todas las garantías. Uno de los responsables de haber violado y pisoteado la constitución y las leyes como el Sr. Alvarez no tuvo reparos en alegar que el Gra. (R) Seregni, defensor de las instituciones en los años 60, cuando tenía mando, (precisamente agostando una intentona subversiva del actual "presidente" y compañía) y en 1970-73, cuando ya no lo tenía (apoyando a quienes enfrentaban a golpistas militares que conspiraban ante el posible triunfo de W. Ferreira o del propio Seregni), había incumplido su juramento de soldado que no es otro que el de defender al país y a sus instituciones democráticas. Y también faltó a la verdad cuando dijo que el "General del pueblo" había sido juzgado con todas las garantías, pues ellas faltaron en la primera instancia, donde se le condenó por encima de lo que pedía el Fiscal, con falsos cargos y varias arbitrariedades procesales cometidas por una justicia incompetente; y seguían faltando en el momento que hizo la conferencia de prensa, pues hace más de dos años que el expediente está metido en un cajón, sin resolver la apelación debidamente interpuesta, todo lo cual ha motivado la preparación de un histórico habeas corpus firmado por juristas y personalidades de todo el mundo.

El gobierno nos ataca

El 7 de septiembre, el Ministerio del Interior emite un Comunicado difundido por la prensa uruguaya del día siguiente, dando cuenta del procesamiento de los cinco compañeros acusados de pertenecer a dos Centros de Documentación vinculados al PS, de todo lo cual hemos venido informando en ediciones anteriores.

El comunicado agrega al consabido novelón policial —mezcla de hechos y falsedades más o menos truculentas— un capítulo que constituye un burdo ataque al PS, al que se pretende hacer aparecer como una peligrosa organización "subversiva", "responsable", incluso, del accionamiento de MLN-Tupamaros.

Nuestro cro. José E. Díaz, canallescamente acusado de haber dado, nada menos que "anuencia" a la nombrada organización, contestó al comunicado en Carta Abierta al Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, desde la sede de la 68ª Conferencia Interparlamentaria a la que había sido invitado, cuya síntesis exponemos a continuación:

Explica que se dirige a él como líder de las FF.AA. y no como "Presidente", usando medios de comunicación exterior, seguro de que no le permitirían difundir la carta en la prensa uruguaya.

Respecto a la primera parte, y colocándose en la falsa hipótesis del Comunicado (que los procesados pertenecían a dos centros de documentación al servicio del PS y con ayuda cristiana externa), nuestro compañero afirma que ni el Código Penal ordinario ni el militar incriminan dicha actividad cultural ni la ayuda externa, inclusive aunque fuera a favor del PS ilegalizado, pues en un "acto administrativo arbitrario", no puede fundarse delito alguno. Contrasta este rigor del régimen con las facilidades, que el propio "Sr. Presidente" acaba de justificar, a favor de la peligrosa secta religiosa surcoreana, con más de 50 millones de dólares y un diario ya en la calle ("Ultimas Noticias").

Respecto a la segunda, nuestro cro. rechaza la canallesca acusación de que fue objeto ("Ud y sus camaradas de armas saben que es totalmente falso que yo haya dado anuencia a los tupamaros para desarrollar sus acciones", dijo); pone en evidencia una serie de mentiras en torno a la norma estatutaria transcrita por el comunicado, considera que perseguirnos por el hecho de ser un partido revolucionario inspirado en el marxismo-leninismo "es volver a la especie anti-jurídica del Pachecato cuando, en 1967,



José P. Cardoso

nos ilegalizara por primera vez", grave consagración del "delito de opinión", "rechazado por la comunidad internacional y las constituciones de la Rca. desde la de 1.830, hace 151 años", aclara la posición real del Dr. Frugoni, "fundador y maestro", respecto a la UP y el significado de su liderazgo durante más de 50 años" parte no sólo de lo mejor de la historia de nuestro Partido... sino de nuestra Patria", por lo que sus discrepancias "no nos dejaron heridas".

Terminó, diciendo: "Tte. Gral. Retirado, ordene a la Justicia Militar que revoque el procesamiento de nuestros compañeros y estará haciendo justicia; reconozca que no hay apertura política verdadera mientras no se legalicen al PS y demás partidos de nuestro Frente Amplio, mientras no se re-habiliten a todos los proscritos, mientras no se liberen a todos los presos políticos".

La respuesta de nuestro Presidente

El cro. José P. Cardoso envió a la prensa la siguiente carta de respuesta que recogemos del Semanario "Opinar", de Montevideo:

Con motivo de hechos de notoriedad a los que estoy impedido de referirme, numerosas personas me han planteado interrogantes respecto de los cuales no debo eludir una respuesta pública ya que se refieren a actuaciones del Partido Socialista durante su actividad legal.

Baso mi deber, y también lo que entiendo mi derecho, en especiales motivos de orden personal que no soy afecto a invocar, pero que invoco en esta oportunidad para justificar ante la opinión pública la personería que asumo.

Dentro de dos meses se cumplen cincuenta años de mi afiliación al Partido Socialista. Han sido años de ininterrumpida acción pública hasta que se produjo la prohibición bajo distintas formas del funcionamiento de los partidos políticos.

Durante 24 años representé a mi Partido en el Parlamento, 16 en la Cámara de Diputados y 8 en el Senado.

En suma, un período prolongado en la vida del país y en mi propia vida, en el que he actuado con varias generaciones de compañeros y de adversarios políticos. Especialmente los 24 años de Parlamento fueron de estudio y trabajo intensos y de lucha muchas veces ardiente, en los que vi pasar sucesivas promociones de legisladores, ministros y grupos políticos.

Nunca se encontró un motivo para vulnerar mi lealtad a los principios políticos y morales que representaba y a los intereses del País. Tengo, pues, autoridad para hablar.

Y bien, digo en primer término que, a lo largo de un tiempo cargado de historia, los socia-

listas habremos cometido errores. ¿Quién no ha caído alguna vez en ellos en el transcurrir de la tarea política, frecuentemente procelosa y sometida a factores cambiantes, a la lucha de las ideas, a las crisis de los países y de las sociedades, al enfrentamiento de las concepciones tácticas y estratégicas? Si después de 1972 hubiéramos podido realizar un Congreso habríamos hecho nuestra autocritica y no habríamos ocultado nuestras conclusiones.

Pero lo fundamental que quiero decir es que hay algo que siempre aclara el camino: la fidelidad a las grandes líneas definidoras. Voy a señalar sólo cuatro dentro de la tradición socialista uruguaya.

— La firmeza en el compromiso esencial con los intereses de los trabajadores. Desconocer esa verdad equivaldría a deformar la historia del movimiento obrero uruguayo.

— La defensa permanente de la democracia en la organización política del País.

— La lucha indeclinable y documentada en resguardo de la soberanía nacional contra todas las formas de la dependencia de intereses extranjeros.

— La absoluta independencia de todo centro de poder político o ideológico.

Esa definición de independencia es totalmente compatible con las más amistosas relaciones con partidos u organizaciones que, por encima de diferencias, sustentan la Democracia y el Socialismo. Es así que tales diferencias no han sido obstáculo para que hayamos recibido, en diversas circunstancias, expresiones de interés y solidaridad de líderes y dirigentes como Willy Brandt, Presidente de la Internacional Socialista; Bernt Carlsson, Secretario de la Internacional; Olof Palme, ex-Primer Ministro de Suecia y Secretario General del Partido Social Demócrata sueco; François Mitterrand, como Primer Secretario del Partido Socialista Francés, hoy Presidente de Francia; Leonel Jospin, ex-Secretario Internacional del mismo Partido y actualmente Primer Secretario; Felipe González, Secretario General del Partido Socialista Obrero Español; Mario Soares, Secretario General del Partido Socialista de Portugal. Podría agregar a varios Partidos Socialistas de Europa y América Latina.

Así como al hablar de mi actuación en el Parlamento no la he separado, porque es inseparable, de los principios del Partido que representaba, así al mencionar las actitudes con que me han honrado los líderes nombrados, no las separo, como no las han separado ellos, de mi larga militancia en un Partido defensor de la Democracia y el Socialismo.

Montevideo, Septiembre 14 de 1981

José Pedro Cardoso

Clausuran a "La Democracia"

El novel semanario blanco "La Democracia", que se venía caracterizando por una vigorosa prédica democrática desde la óptica del Partido Nacional, fue clausurado por cuatro semanas por Resolución del "Presidente de la República" en acuerdo con los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, publicada en la prensa del 18 de septiembre último.

Argumenta que en sus ediciones del 4 y 11 de septiembre se hace una predica "que puede alterar la tranquilidad y el orden público", al hacerse "comentarios lesivos al Proceso (sic)... "publicidad favorable a personas que tienen prohibido el ejercicio de actividades de carácter político", "y se dan noticias falsas dirigidas a perjudicar la economía nacional". Esta enésima clausura, ahora contra un semanario tradicionalista, por publicar declaraciones de Carlos J. Pe-

reira, líder del MNR del Partido Nacional y criticar la situación económica y la política del régimen, pone en evidencia que dentro del nuevo clima político persisten los impulsos represivos y la intolerancia de la etapa anterior, expresión del actual enfrentamiento principal entre los factores continuistas de la dictadura militar y el avance democrático de nuestro pueblo.

Las opiniones de Wilson Ferreira Aldunate

DECLARACION DEL C.C. DEL F. AMPLIO

La amplia unidad de los patriotas restablecerá la democracia. El pueblo uruguayo hizo añicos el cronograma de la dictadura.

La resonante victoria popular del 30 de noviembre de 1980 puso en marcha un proceso irreversible cuya culminación será la restauración de la democracia en el Uruguay.

Ha surgido de tal modo, una nueva realidad política en el país. Se ha producido la "desproscripción" de la mayoría de los dirigentes de los partidos tradicionales, si bien se mantiene hasta ahora la proscripción de importantes dirigentes de esos partidos y en particular la de algunos de los que ocupan la primera línea de la lucha contra la dictadura. Se ha reactivado —aunque con graves limitaciones— la vida política del país. Si bien no se ha restablecido la libertad de prensa, el régimen se ha visto obligado a admitir la aparición de nuevos órganos de oposición que discuten los grandes temas nacionales.

En resumen: el clima político ha sufrido notorios cambios.

Ello no es una concesión graciosa de la dictadura; es el fruto de la lucha del pueblo, que hizo saltar en pedazos el cronograma a través del cual el régimen militar pretendía perpetuarse. Aunque la dictadura sigue contando con la fuerza de las armas, ha debido comprobar su total y absoluta falta de apoyo popular, y la consiguiente imposibilidad de imponer un plan de institucionalización sin dialogar con las fuerzas políticas.

El Frente Amplio no ha sido convocado a las conversaciones. Muchos de sus principales dirigentes siguen presos, comenzando por su Presidente el General del Pueblo Liber Seregni, a quien además el nuevo titular del Poder Ejecutivo ha pretendido vanamente agravar en torpes declaraciones de prensa. Los dirigentes frente-amplistas siguen privados de derechos políticos y la dictadura ha reiterado enfáticamente que las "desproscripciones" no los alcanzarán.

Pese a ello, el arraigo popular del Frente Amplio no puede ser desconocido. La prensa política debate, dentro del Uruguay acerca de "qué hacer con la izquierda", y el peso electoral del frente amplismo, reconocido hasta por la prensa oficialista al analizar los resultados del plebiscito, está presente en las preocupaciones de todos los sectores. Por su parte, el Frente Amplio, seguro de su arraigo popular intensifica su participación en la lucha por la democracia en el Uruguay, junto con las demás fuerzas que componen el movimiento popular. En esta nueva situación, en que el fin de la dictadura se ve más próximo que nunca, el Frente Amplio llama a todos los orientales honestos a incorporarse activamente a la gran tarea de reconquistar la democracia y emprender la tarea de reconstrucción nacional, en aplicación de un programa de real apertura democrática, que comprende:

1º La Amnistía total e irrestricta, la liberación de todos los presos políticos y sindicales, el levantamiento de todas las proscripciones e ilegalizaciones, el establecimiento de las condiciones que permitan el regreso de los exiliados, el esclarecimiento de la situación de los desapare-

cidos, el restablecimiento de las libertades y derechos democráticos y la vigencia plena de las libertades sindicales, como mecanismo imprescindible para garantizar la participación popular. Ello implica el levantamiento de las medidas prontas de seguridad, el cese de los tribunales militares y la eliminación de todas las disposiciones de excepción.

2º La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente con participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión sin exclusión alguna.

Solamente al pueblo le corresponde formular la Constitución que ha de regir sus destinos.

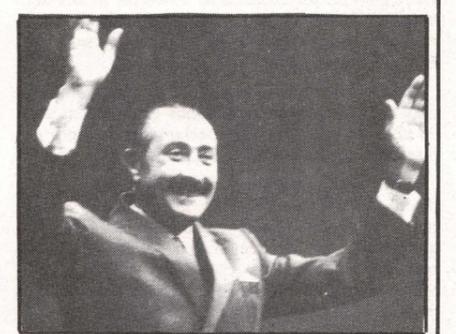
3º El cambio radical de la política económica, comenzando por la adopción de medidas urgentes tendientes a recuperar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores y aliviar la cada vez más angustiosa situación de los productores del campo, y de los industriales y comerciantes al servicio del interés nacional.

Ello no es una concesión graciosa de la dictadura; es el fruto de la lucha del pueblo, que hizo saltar en pedazos el cronograma a través del cual el régimen militar pretendía perpetuarse. Aunque la dictadura sigue contando con la fuerza de las armas, ha debido comprobar su total y absoluta falta de apoyo popular, y la consiguiente imposibilidad de imponer un plan de institucionalización sin dialogar con las fuerzas políticas.

Ello no es una concesión graciosa de la dictadura; es el fruto de la lucha del pueblo, que hizo saltar en pedazos el cronograma a través del cual el régimen militar pretendía perpetuarse. Aunque la dictadura sigue contando con la fuerza de las armas, ha debido comprobar su total y absoluta falta de apoyo popular, y la consiguiente imposibilidad de imponer un plan de institucionalización sin dialogar con las fuerzas políticas.

Solamente al pueblo le corresponde formular la Constitución que ha de regir sus destinos.

Ello no es una concesión graciosa de la dictadura; es el fruto de la lucha del pueblo, que hizo saltar en pedazos el cronograma a través del cual el régimen militar pretendía perpetuarse. Aunque la dictadura sigue contando con la fuerza de las armas, ha debido comprobar su total y absoluta falta de apoyo popular, y la consiguiente imposibilidad de imponer un plan de institucionalización sin dialogar con las fuerzas políticas.



Liber Seregni, el general del pueblo

Para materializar ese programa resulta imprescindible mantener e intensificar el esfuerzo y la lucha de todo el pueblo uruguayo, así como la valiosísima solidaridad internacional. De la lucha interior y la solidaridad exterior dependerá la transformación de las concesiones arrancadas a la dictadura en una verdadera apertura democrática.

Como inmediato imperativo de justicia el Frente Amplio reclama la libertad del preso político más importante del Continente, General del Pueblo Liber Seregni, gran patriota cuyo ejemplo de dignidad inspira la lucha de todos los uruguayos.

En esa lucha no caben pausas. Recordemos una vez más con Artigas que "la causa de los pueblos no admite la menor demora". Ya no puede haber más demora en la concreción de una inmediata apertura democrática que respete la voluntad inequívocamente expresada por el pueblo uruguayo el 30 de noviembre de 1980.

Comité Coordinador del Frente Amplio en el Exterior.

Hugo Villar
Secretario Ejecutivo

CHILE: Ocho años después

El 11 de septiembre los pueblos latinoamericanos recordamos con rabia y esperanza, una fecha clave para el destino de nuestras patrias oprimidas. Ocho años antes, los militares fascistas chilenos ponen fin al Gobierno constitucional de la Unidad Popular y su proyecto socialista y asesina a su líder emblemático, el querido compañero Salvador Allende, mártir del socialismo latinoamericano.

El establecimiento de la sanguinaria dictadura de Pinochet y sus maniobras en busca de su legitimación, que nunca será verdadera, fue sin duda la obra del imperialismo y sus aliados internos. No obstante, los avances de la experiencia socialista chilena y sus errores y carencias deben ser tenidos en cuenta por todas las fuerzas democráticas y revolucionarias de América Latina.

Por otra parte, los efectos traumático de la pérdida del gobierno legítimamente conquistado por el movimiento popular chileno y la masiva represión sufrida, crearon problemas a las distintas organizaciones de izquierda.

Quizás el mejor homenaje que recibió Salvador Allende este año fue el acuerdo suscrito en México, en la segunda quincena de septiembre, por representantes de todos los sectores de la izquierda trasandina. Les auguramos que por los caminos de la unidad y la lucha, avancen hasta reconquistar la democracia y establecer el socialismo.



S. Allende, mártir del Socialismo latinoamericano

68° Conferencia Interparlamentaria Uruguay en la Agenda

Entre el 13 y el 23 de septiembre se reunió en La Habana, el máximo organismo de la Unión Interplanetaria, de vieja prosapia. Participaron cientos de parlamentarios de todos los países del mundo. Por el nuestro y como invitados concurririeron nuestro cro. José E. Díaz y el ex senador Enrique Rodríguez.

Esta Conferencia pasará a la historia como la más avanzada de las realizadas en los primeros 90 años de la Unión Interparlamentaria y por el discurso inaugural de Fidel Castro.

Junto al tratamiento de los importantes temas de la agenda destacaron la inclusión de varios puntos suplementarios, entre ellos el de Uruguay, en el caso de nuestro país, asimismo, fueron aprobadas nuevas resoluciones en los asuntos, tratados anteriormente, de los seis parlamentarios uruguayos presos, destacando la relativa al cro. Gerardo Cuesta (se responsabiliza al Gobierno, de hecho, por violar los derechos humanos y por su deceso en la cárcel) y el emotivo minuto de silencio que se le rindiera en el pleno, a propuesta del diputado, mexicano (PRI), Alejandro Sobarzo.

La Resolución sobre Uruguay, presentada por parlamentarios de Francia, México, Venezuela, España y Argelia, fue aprobada en Comisión con una sóla abstención y en la Conferencia, por

aclamación. Luego de cinco considerando relativos a la actual situación política uruguaya, se establece textualmente:

“Por todos estos considerandos, la 68a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria:

1. **Solicita** que se ponga en libertad a los parlamentarios y demás prisioneros políticos y el regreso de las personas exiliadas y perseguidas por sus ideas políticas;
2. **Solicita** que el ejercicio de las libertades de reunión, de prensa y de asociación, hoy reprimidas y limitadas, sean objeto de garantías;
3. **Solicita** la restauración rápida, plena y total de un Estado de derecho, democrático y popular, garantizando el funcionamiento de todos los partidos políticos, de un Parlamento elegido por el pueblo y de un Poder Judicial independiente, libre de toda coacción y tutela antidemocrática;
4. **Expresa la esperanza** de que el proceso actual de contactos del poder militar con ciertos sectores y ciertas personalidades políticas conduzcan a esta restauración;
5. **Solicita** que en el próximo Consejo Parlamentario se estudie la posibilidad de crear un Comité especial encargado de examinar la situación de los derechos del hombre en Uruguay.

Bureau de la I.S.— Durante los días 24 y 25 de septiembre se reunió en París, bajo la Presidencia de Willy Brandt el Bureau de la Internacional Socialista. En su agenda estaban los temas de las relaciones Norte-Sur y Este-Oeste, del desarme, de la situación en Sud Africa, en Centroamérica, y la presentación de un informe especial de la misión que la IS envió en junio-julio a Uruguay y Argentina.

A esta reunión del Bureau asistieron en representación del Partido Socialista de Uruguay los compañeros Reinaldo Gargano y Jorge Irisity. El tema de Uruguay fue presentado por Maarten Van Traa del PVDA de Holanda, Presidente de la misión que integraron Elena Flores, coordinadora de la Secretaría Internacional del PSOE y Nicole Bourdillet, del Departamento Internacional del Partido Socialista de Francia. En sus conclusiones, que fueron aprobadas unánimemente por el Bureau al igual que el informe, se destaca:

— En Uruguay, no existen condiciones objetivas para una apertura democrática con todas las fuerzas democráticas. Los militares no permitirán partidos con vínculos internacionales para operar normalmente.

— Una solución propuesta por los militares con algunas personas de los partidos uruguayos tradicionales no constituye una solución a nuestras preocupaciones.

— La calma relativa en Uruguay no debe ser tomada como una aceptación del pueblo de esa situación. Es un signo de la verdadera efectividad en el control social que los militares ejercen en Uruguay.

— La situación de los derechos humanos permanece inaceptable en Uruguay.

— La IS debe continuar expresando su preocupación en contra de las dictaduras en el Cono sur. El envío de una nueva misión de la IS, cuando fuere posible, para seguir los desarrollos y expresar nuestra solidaridad con la gente en lucha por la democracia y la justicia social, es de extrema importancia.

— Apoyo y solidaridad con las organizaciones de los derechos humanos debe ser reforzada.

En la consideración del informe sobre Uruguay participaron numerosos representantes del Bureau, que analizaron distintos aspectos del mismo, ampliando las razones por las cuales se condenaba a la dictadura uruguaya. En nombre de la delegación del PS de Uruguay, el compañero Reinaldo Gargano realizó una valoración de este excelente informe de la misión de la IS y un análisis de la situación política de Uruguay luego del plebiscito del 30 de noviembre de 1980 hasta la designación por las Fuerzas Armadas de un nuevo Presidente.

La delegación uruguaya mantuvo múltiples contactos con delegados de partidos integrantes de la IS en relación con las tareas de solidaridad con las fuerzas que luchan en Uruguay por una democracia sin exclusiones.



Las notas gráficas registran el minuto de silencio que la 68° Conferencia Interparlamentaria rindiera en su último pleno al ex diputado y líder sindical cro. Gerardo Cuesta y el saludo de los invitados uruguayos cros. José E. Díaz y Enrique Rodríguez al diputado mexicano Alejandro Sobarzo, quien propuso dicho homenaje.